



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CLD-CPIC-009-2026

OBJETO: ADQUIRIR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
YEIMY ALEJANDRA CARDENAS PACHECO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
KANDERI GROUP SAS	-	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
APLETON SAS	-	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
GLATENFERD ESCOBAR RAMIREZ				
TELARES DEL QUINDIO				

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD-CPIC-009-2026, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía hasta al oferente **GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. identificado con NIT. 901224654-7, Representante Legal KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ C.C. No. 1.090.498.269**



Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente no dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Marcela Garcia Vallejo, Profesional Contratación CPIC



RE: Subsanación Elementos deportivos

Resumir



Jael Cristina Caceres Salinas

Responder Responder a todos Reenviar

Para Anlly Natalia Rincon Marin; Jenny Marcela Garcia Vallejo;

jue 2/07/2026 12:18 p.m.

Angela Maria Cuervo Valencia

CC Alejandro Ramirez Gómez; Gildardo Munoz Galvez

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 29/06/2036

Pública

Mensaje enviado con importancia Alta.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Subsanacion Garnica Evaluacion Tecnica y SST Cuarto informe.docx
283 KB

Iniciar la respuesta a todos con:

Muchas gracias por la aclaración.

Muchas gracias por la información.

Ok. Confirмо recibido.



Buenas tardes, cordial saludo

Favor hacer caso omiso al correo anterior. El oferente subsano el item alcance de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Condición **Habilitado**

Quedo atenta.



RE: Subsanación Elementos deportivos

Resumir



Angela Maria Cuervo Valencia

Responder Responder a todos Reenviar

Para Jenny Marcela Garcia Vallejo; Jael Cristina Caceres Salinas;

jue 2/07/2026 11:08 a. m.

Anlly Natalia Rincon Marin

CC Alejandro Ramirez Gómez; Gildardo Munoz Galvez

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 29/06/2036

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Subsanacion Garnica Evaluacion Tecnica y SST Cuarto informe.docx
284 KB

Muchas gracias por su colaboración.

Muchas gracias.

Muchas gracias por la colaboración.

Comentarios

Buenos Dias

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado adjunto la evaluación nuevamente de acuerdo a la validación de los documentos que se subsanaron según la evaluación técnica

Quedo atenta a cualquier inquietud o si se requiere mas informacion



Re: Subsanación Elementos deportivos

Resumir



Anlly Natalia Rincon Marin

Responder Responder a todos Reenviar

Para Jenny Marcela Garcia Vallejo; Angela Maria Cuervo Valencia;
 Jael Cristina Caceres Salinas

jue 2/07/2026 11:23 a.m.

CC Alejandro Ramirez Gómez; Gildardo Munoz Galvez

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 29/06/2036

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Evaluacion juridica final ELEMENTOS DEPORTIVOS.xlsx
50 KB

Buenos días Marce,

Adjunto me permito remitir evaluación jurídica de subsanación.

Saludos,

Obtener [Outlook para Mac](#)